ENCUESTA 2019

SITUACIÓN LABORAL Y VIOLENCIA MACHISTA DE LES Y LAS TRABAJADORAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA





¿POR QUÉ ESTA ENCUESTA?

Desde la **Colectiva de trabajadoras de la comunicación La Plata, Berisso y Ensenada** presentamos los resultados de la encuesta realizada durante el mes de mayo a 80 trabajadoras de prensa de la región con el objetivo de revelar nuevos elementos sobre la situación del sector a partir de una mirada de género y feminista.

¿Existe un techo de cristal en el periodismo? ¿Hay machismo en los lugares de trabajo? ¿Se aborda la violencia de género en los medios? ¿Cuáles son los puntos débiles de la relación entre periodismo y género? ¿Cómo nos organizamos? fueron algunos de los interrogantes que nos planteamos colectivamente.

Pensamos que esta herramienta es un aporte a la reflexión y análisis para ver cómo se manifiestan, en la vida cotidiana y laboral de las mujeres, lesbianas, travestis y trans, las desigualdades patriarcales que persisten en toda la sociedad a pesar de la crecientes luchas por visibilizarlas y transformarlas.

Para relevar los datos construimos una mirada no binaria de las desigualdades genéricas preguntándonos quiénes -varones cis y mujeres, lesbianas, travestis y personas trans- y cómo son habitados los medios de la región.

Cabe aclarar que la discriminación por razones de género que aquí señalamos, se suma a la estigmatización y descalificación por motivos de raza, origen étnico, nacionalidad, edad y clase social como condiciones que influyen en cómo se vivencian dichas desigualdades.



¿POR QUÉ ESTA ENCUESTA?

Buscamos que los datos aportados sirvan para dimensionar la persistencia de las violencias machistas dentro de los medios y cómo esa lógica se reproducen también en los contenidos radiales, gráficos y audiovisuales. Analizar cómo estas desigualdades impactan de manera diferenciada en la vida profesional y económica de mujeres y lesbianas.

A su vez, el relevamiento confirmó la ausencia total de trabajadoras de prensa travestis y trans en los medios de la región. En este sentido, estos datos confirman las políticas de discriminación y exclusión que condenan a toda una población a la marginalidad y exterminio.

Por eso, **exigimos con urgencia la reglamentación e implementación de la Ley de cupo laboral trans/ travesti en los medios públicos y privados y oficinas de prensa de toda la provincia de Buenos Aires.**

Como trabajadoras de prensa seguiremos organizándonos para transformar nuestras prácticas profesionales y marcos laborales.

Confiamos en la capacidad política del movimiento feminista, de las mujeres organizadas y de las disidencias sexuales para erradicar la violencia machista. Vamos a incorporar esta perspectiva en los debates académicos, en los gremios de prensa y en las calles, donde conquistamos nuestros derechos.

DATOS

Encuestamos a 80 trabajadoras de comunicación y prensa de La Plata, Berisso y Ensenada.

63,5%
TRABAJA ENTRE 7 Y 10 HORAS POR DÍA

77,5%
TIENE MÁS DE UN TRABAJO

70%
REALIZA, ADEMÁS, TAREAS DE CUIDADOS NO REMUNERADAS EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO.

Las las mujeres e identidades feminizadas aseguramos que hay tensiones y dificultades para conciliar la vida personal y la profesional.

48% PRECARIZADAS

CASI EL 20% COBRA MENOS DE $10 MIL PESOS AL MES.

7,5%
BECADAS

17,5%
FREELANCE

22%
MONOTRIBUTISTAS

6%
TRABAJAN SIN REMUNERACIÓN



Estos resultados nos invitan a pensar: ¿cuál es la incidencia real de los principios normativos sobre equidad de género, igualdad de oportunidades y conciliación laboral-familiar en los medios informativos locales?

El punto de partida de las desigualdades es que las mujeres realizan la mayor parte del trabajo reproductivo no remunerado al interior del hogar (tareas domésticas y de cuidado), dedicando tres horas diarias más que los varones. Esto conforma una de doble jornada laboral, donde las mujeres disponen menos horas para el trabajo productivo y remunerado. La responsabilidad de las tareas del cuidado recae sobre las mujeres, en un circuito que se realimenta, porque las desigualdades del mundo laboral remunerado condicionan a su vez la organización de la llamada vida privada.

Pero además, el impacto de las políticas de ajuste afecta de manera desigual a varones y mujeres. El tipo de inserción laboral de ambxs es muy distinto.

A nivel general, y de acuerdo a los datos aportados por el Centro de Economía Política de Argentina, las mujeres se insertan de forma mayoritaria en el trabajo informal y, cuando logran insertarse en el trabajo registrado, lo hacen fundamentalmente en puestos mal pagos y con pocas garantías.

A su vez, los recortes estatales en las prestaciones de salud y educación suponen una sobrecarga en los cuidados que realizan las mujeres, que deben absorber nuevas tareas que antes resolvían instituciones públicas.

TAREAS

50%

ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y REDACCIÓN

> Estos resultados nos invitan a pensar: ¿cuál es la incidencia real de los principios normativos sobre equidad de género, igualdad de oportunidades y conciliación laboral-familiar en los medios informativos locales?

Si bien es innegable y comprobable la incorporación de las mujeres en las redacciones con respecto a décadas pasadas, su presencia -funciones y cargos- no avanza en la pirámide jerárquica de las organizaciones.

En este sentido, a pesar de que en los últimos veinte años se ha producido un fenómeno creciente de feminización de la profesión periodística, aún se mantiene el carácter androcéntrico de una desigual estructura laboral por sexo en las organizaciones mediáticas. El escaso número de mujeres en los puestos directivos de los rotativos y de otros medios de comunicación se ha convertido en la principal prueba de esta discriminación.

La situación ha sido descrita como un techo de cristal que funciona como barrera invisible ante las aspiraciones de ascenso de las mujeres periodistas.

En este marco, surgen nuevos interrogantes: ¿cuál es la distribución de poder en las prácticas de producción periodística desarrolladas en los medios informativos locales? ¿qué diferencias existen en la organización de las rutinas de trabajo, la distribución de tareas y los procesos de toma de decisiones?

SIN TRANS NI TRAVESTIS EN LOS MEDIOS

A su vez, la encuesta confirmó la **ausencia total de trabajadoras de prensa travestis y trans en los medios de la región.** Estos datos revelan la implementación de políticas de discriminación y exclusión que condenan a toda una población a la marginalidad y exterminio.

Cabe recordar que durante el año 2015 se aprobó la Ley Diana Sacayán o Ley de cupo laboral trans/travesti pero la misma aún no ha sido aún reglamentada.

Esto es un obstáculo estructural para incorporar a la población travesti trans y que puedan acceder al trabajo formal, también en medios públicos y privados y oficinas de prensa de toda la provincia de Buenos Aires.

En este sentido, exigimos con urgencia la reglamentación e implementación de la Ley Diana Sacayán en todo el territorio nacional.

Como trabajadoras de prensa seguiremos organizándonos para revisar y transformar nuestras prácticas profesionales, marcos laborales y condiciones de vida.

Confiamos en la capacidad política del movimiento feminista, de las mujeres organizadas y de las disidencias sexuales para erradicar la violencia machista, incorporando esta perspectiva en los debates académicos, en los gremios de prensa y en las calles donde conquistamos nuestros derechos.

VIOLENCIAS

El 80% de les y las entrevistadas vivió situaciones de discriminación y/ o violencia por razones de género.

“Las trabajadoras nos organizamos en una asamblea propia”.

“Nuestros compañeros varones descreyeron de las denuncias y muchos optaron por el silencio”.

“Muchos optaron por el silencio”.

“Hicieron como que no pasó nada”.

En un 80 % de los casos la situación de violencia no se resolvió a favor de la víctima.

SINDICATO

El Sindicato de Prensa Bonaerense no interviene en casos de violencia de género

A pesar de la mirada crítica en relación al papel sindical, un 80% de les y las entrevistadas sigue pensando que es imprescindible y deseable la organización sindical del sector.

CONCLUSIONES

Desde la **Colectiva de trabajadoras de la comunicación de La Plata, Berisso y Ensenada** consideramos que, luego de analizar los datos relevados por la encuesta, es necesario profundizar la formación con perspectiva de género en las universidades, facultades y escuelas de periodismo y comunicación social.

A su vez, como trabajadoras de prensa, creemos necesaria la elaboración de propuestas concretas de intervención para prevenir y erradicar la violencia de género en los medios.

Es necesario exigir y promover instancias permanentes de capacitación y concientización para transversalización de perspectiva feminista, no binaria, antibiologicista y antiracista en los medios de comunicación.

Necesitamos convenios colectivos de trabajo. Es imperioso organizarnos para exigir contratación igualitaria de varones y mujeres en los espacios de trabajo, pero además, políticas específicas destinadas a generar puestos de trabajo de calidad para población travesti y trans.

Necesitamos impulsar la creación o el refuerzo de protocolos y/o reglamentos de actuación frente a casos de violencia. Pero, sobre todo, necesitamos su pronta ejecución, para poner fin a las violencias y el acoso basados en el género de las profesionales. Necesitamos procedimientos sólidos de denuncia para combatir la violencia de género en nuestros ámbitos laborales.

Tenemos que exigir un rol activo de los sindicatos en visibilizar, denunciar y acompañar situaciones de discriminación y violencia.

Es muy dificultoso alterar las desigualdades en el mundo del trabajo si no se transforma la forma en que se resuelven los cuidados. Es imperiosa la creación de espacios de cuidado en los lugares de trabajo; ya sean dependencias del Estado, medios públicos, privados o comunitarios, alternativos y populares.

Al mismo tiempo, debemos luchar por cambiar la división por género del trabajo en los hogares, para que no recaiga sobre mentes y cuerpos femeninos.

CONCLUSIONES

El cupo laboral trans debe ser una reivindicación activa del sector. La población travesti trans está ausente de la enunciación mediática, y por ende, imposibilitades de construir sus propios discursos desde los medios.

Desde la **Colectiva de Trabajadoras de la Comunicación de La Plata, Berisso y Ensenada** invitamos a construir experiencias de unidad entre comunicadorxs más allá de los diferentes ámbitos de trabajo y desempeño, para trabajar problemáticas comunes y hacer de nuestra profesión un terreno más inclusivo, justo y libre de violencias.

